



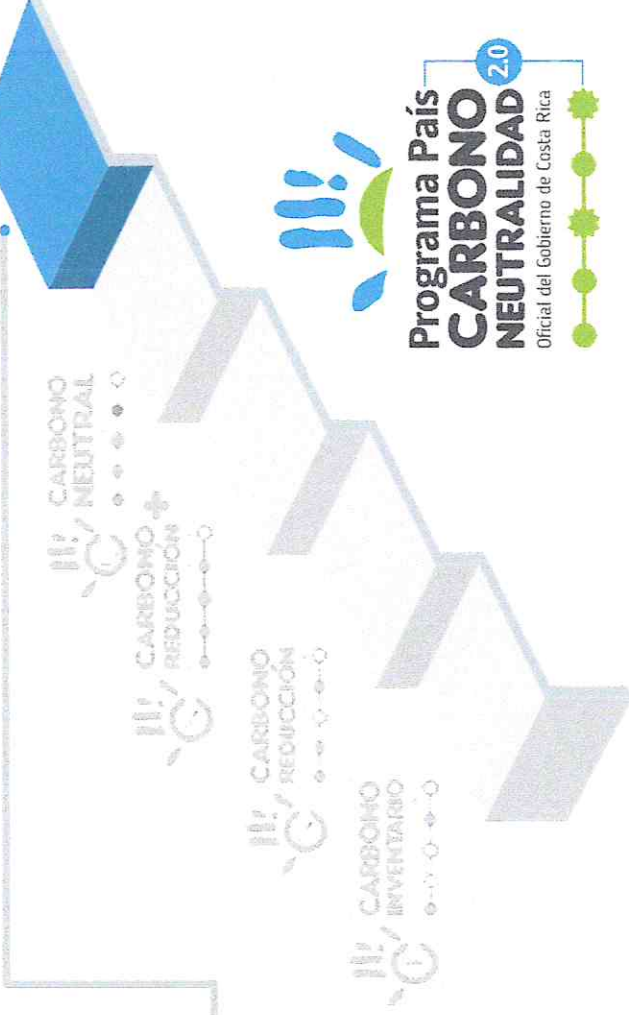
EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA, POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Reconoce a:

**Grupo Purdy (Purdy Motor S.A. y
Purdy Auto S.A.)**

Por haber cumplido con el
**Programa País de
Carbono Neutralidad-
reconocimiento de:**

Sra. Andrea Meza Murillo
Ministra de Ambiente y Energía
08 de setiembre de 2021
San José, Costa Rica



Periodo verificado: Del 01 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2020.

Alcance: Emisiones directas e indirectas de dióxido de carbono, metano, óxido nítrico, hidrófluorocarbono e hidroclofluorocarbono para todas las actividades de comercialización de vehículos nuevos y usados, repuestos y accesorios, servicios de avulsos de vehículos, mantenimiento móvil y talleres de servicio, carrocería y pintura de Grupo Purdy en Costa Rica (Purdy Motor S.A. y Purdy Auto S.A.). Se incluyen los siguientes centros de trabajo: Ciudad Toyota I y II así como Purdy Carrocería y Pintura ubicados en La Uruca; Purdy Center Escazú, Purdy Center Grecia y Purdy Center Tibás; sucursales localizadas en Paseo Colón, Zapote, Alajuela, San Carlos, Curridabat, Terramali, Pérez Zeledón y Liberia, así como instalaciones Lexus y Toyota ubicadas en Avenida Escazú, San José, Costa Rica. Se incluyen otras emisiones indirectas por viajes aéreos, uso de gas LP en cocinas de la Asociación de Empleados y aguas residuales descargadas en alcantarillado sanitario. Se incluyen sumideros forestales propios de la organización localizados en Finca Cachimbás, El Triste y La Oreja, localizadas en Guanacaste, Costa Rica

Ubicación: Sede Central ubicada frente a Compañía Nacional de Fuerza y Luz, La Uruca, San José, Costa Rica.

Número de expediente: DCC-PP-006-2013

Fecha de emisión: 2021/07/22

Fecha de expiración: 2022/07/22

Registro de certificado: DCC-100R-2021

